

Franz V. Enríquez Pozo
Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Presente. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Salud, en sesión ordinaria No. 77, llevada a cabo el jueves 19 de enero de 2023, durante el desarrollo del tercer punto del orden del día, sobre la *“Comparecencia del Secretario de Salud, la Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal y el Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para que presenten un informe íntegro y pormenorizado sobre el estatus actual para la implementación del Registro Metropolitano de Fauna Urbana (REMETFU)”*; **resolvió:** En el término de veinte (20) días contados desde la recepción de esta resolución, la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, informe detalladamente el resultado de las pruebas técnicas y funcionales de la primera versión del Registro Metropolitano de Fauna Urbana.

Atentamente,

Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
Presidenta de la Comisión de Salud

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Salud, en sesión ordinaria No. 77 realizada el 19 de enero de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2023-01-19	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-01-19	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Salud

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Salud